



Buenos Aires, 8 de junio de 2012

RES. PRESIDENCIA N°551/2012

VISTO:

La presentación de la Dra. Laura Grindetti, la Resolución CM N° 1046/11,
y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Laura Grindetti solicita la designación de la Sra. Belén Gonzalez Chiappe en la categoría 18, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad a su cargo.

Que se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se expidió mediante memo N° 912/12.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 239/06 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

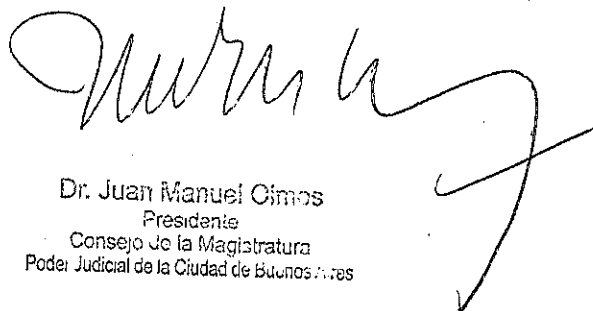
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Sra. Belén Chiappe, DNI 30.743.171, con categoría 18, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Laura Grindetti.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N°551/2012


Dr. Juan Manuel Oimos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires